



100% de implantación del primer y segundo nivel de atención de los Servicios de San Luis Potosí	Implantación del primer y segundo nivel de atención de los Servicios de San Luis Potosí	Unidades donde se implantó el programa de primer y segundo nivel X100	0	75%	100%	100.00%
100% de personal capacitado en la detección oportuna y tratamiento de pacientes	Personal de Salud capacitado	Personas capacitadas/Personas programadas para capacitar x100	0	20%	100%	100.00%
100% de elaboración de un algoritmo práctico que permita la detección de pacientes con retinoblastoma, referencia, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado en el Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención	Algoritmo de atención de pacientes con retinoblastoma elaborado / algoritmo programado X100		0	50%	100%	100

**Resultados a obtener:**

	% DE AVANCE	OBSERVACIONES**
1 Estandarización de los protocolos de tratamiento de pacientes con retinoblastoma en la U.M.A. de San Luis Potosí	100	Se impartieron talleres de capacitación a primer y segundo nivel de atención, a médicos y médicas pasantes, y enfermeras y enfermeras pasantes, así como a recurso humano en salud en formación. Aunado a ello se impartió por los líderes de opinión capacitación a oftalmólogos y pediatras. A su vez se finalizó la elaboración de el algoritmo de atención en primer y segundo nivel de atención así como la elaboración y estandarización del protocolo de tratamiento de retinoblastoma.
2 Algoritmo de atención de pacientes con retinoblastoma	100	
3 Talleres de capacitación al personal de los distintos niveles involucrados en la identificación de pacientes sospechosos.	100	
4 Establecer una estrategia de atención a través de la capacitación de médicos oftalmólogos de la unidades para el uso de la interconsulta a la UMA	100	

\*\* Es requisito indispensable especificar en la columna de observaciones, las causas del grado de avance reportado

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS DE METAS E INDICADORES NO ALCANZADOS EN EL TRIMESTRE	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

\*Deberá anexar a este informe el avance del cronograma de la implementación del proyecto, el cual fue incluido en la descripción detallada del proyecto.

Yo, Sr. Gerardo René Juárez Álvarez



Jefe del Departamento de Calidad de los Servicios en Salud en San Luis Potosí

AUTORIZÓ



Dra. Mónica Liliana Rangel Martínez  
Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí